

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9579 *Resolución de 31 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» núm. 298, de 28 de diciembre de 2022, y en el núm. 14, de 19 de enero de 2023 (corrección de errores), así como en el tablón de Edictos electrónico del Ayuntamiento de Osuna y en el Portal de Transparencia, se han publicado íntegramente las distintas bases que han de regir los procesos selectivos para cubrir las siguientes plazas, incluidas en la OEP tasa extraordinaria adicional para la estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, publicándose extracto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 9, de 16 de enero de 2023:

1. Plaza vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ente Público Empresarial Turqgesa. Exp. 2136/2022. Sistema concurso-oposición:

Una plaza de Técnico Superior.

2. Plazas de Oficiales de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición. Exp. 2577/2022. Sistema concurso-oposición:

Dos plazas de Oficial Conductor de máquina retroexcavadora.

Una plaza de Oficial Conductor de camión.

Dos plazas de Oficial Jardinería.

Dos plazas de Oficial Albañilería.

El plazo para presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en los medios indicados en las propias bases, publicándose todos en el tablón electrónico municipal del Ayuntamiento de Osuna: sede electrónica: <https://osuna.sedelectronica.es/board>.

Osuna, 31 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Rosario Andújar Torrejón.